

F-1025 Rev.00

C.U.I.T.:

30-68514633-5

Número de trámite: CBA-755845-D2S9P8

Fecha de solicitud: 11/07/2019

Denominación: DESAB SA

Motivo: NO PASIBLE DEL RÉGIMEN

Alícuotas vigentes:

0.50%	0.20%	0.00%	0.00%
PERCEPCIÓN	RETENCIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS	TARJETA DE CRÉDITO ADM. DE SIST. DE PAGO

Observaciones:

Sujeto no pasible del régimen de retención, percepción y/o recaudación del ISIB correspondiente a la Provincia de Córdoba – Título I del Libro III del Decreto N° 1205/15. Lo resuelto deberás informárselo al agente quien verificará esta situación, en la opción "CONSULTA DE ALICUOTAS" en la página web de la Dirección, hasta que la DGR incorpore las nuevas alícuotas en el LUA según lo establecido en el artículo 473 (4 y 7) de la Resolución Normativa N° 1/2017 y modificatorias. El presente en ningún caso implicará el otorgamiento de una exención que, de corresponder, deberá ser solicitada conforme lo previsto para cada caso en la guía de trámites.